



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Aldía TLALPAN



FOLIO

0138-5-2023

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 6 DE FEBRERO DE 2023

Para el predio ubicado en la calle **EL PARAJE**

Colonia **RESIDENCIAL VILLA COAPA**

Aldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **72**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

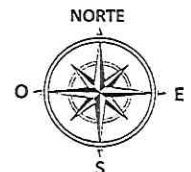
Fecha de expedición 6 DE FEBRERO DE 2023

Zona Histórica ☐ Si ☒ No

Zona Patrimonial ☐ Si ☒ No

Afectación ☐ Si ☒ No

Restricciones ☐ Si ☒ No



al frente

al fondo

ADIP/U/V/AT
ventanilla Única

22 MAR 2023

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA PRESENTE
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

ENTREGADO

EL LINDERO

ADIP/U/V/AT
Ventanilla Única

22 MAR 2023

ENTREGADO

NOMBRE: ROBERTO PEREZ RU12

FIRMA: [Firma]

EL PARAJE

ADIP/U/V/AT
Recibí Formatos

22 MAR 2023

para Realizar Pagos
en Tesorería

NOMBRE: ROBERTO PEREZ RU12

FIRMA: [Firma]

CONFORME A ESCRITURA 39746 DE 29 DE ABRIL DE 1994 Y PLANO DE
ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 337 DE MAYO DE 2022

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

DANIEL CASTILLO

Expide y Autoriza

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 337 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA NOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



Sello de Autorización

- 090323 -